SPARTANE

Lectura de documentos Agente 01 · Minería y proveeduría minera
· 109.2 s reales

Lo que leyó del documento, con su confianza

Escena: la autoridad del agua, la autoridad ambiental y el financiador internacional pide el expediente y se entrega el mismo día
Lo devolvió el agente en `POST /extract`

Motor	EasyOCR es+en en procesador, sin modelo de lenguaje
Páginas leídas	2 de 34
Palabras del documento	291
Palabras reconocidas	291 (100.0 %)
No reconocidas, a confirmar	

Lo que leyó, tal cual

```
Grupo Funcional Desarrollo Económico
mineros de 2,945,730.2 miles de pesos, en el que se consideró el total de títulos, de hectáreas,
y las cuotas determinadas en la Ley Federal de Derechos.
Al respecto, la SE, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la ASF,
indicó que si bien el padrón de concesión podría ser la base para determinar la estimación de
ingresos por el pago de derechos por concesiones y asignaciones mineras, éste se encuentra
sujeto a aspectos que no dependen del mismo, tales como: el caso en el que las concesiones
mineras confieren derecho para reducir, dividir e identificar la superficie de los lotes que
ampare, 0 unificarlas con otras concesiones colindantes; desistimiento 0 reducción de las
concesiones, las cuales no causara los derechos de minería a partir de la fecha de
presentación del escrito correspondiente; convenios de pago en parcialidades establecidos
entre el SAT y los concesionarios, Y los posibles atrasos que presenten los contribuyentes
obligados, por lo que de utilizar el padrón de concesionarios se estimaría una cifra que podría
no recibirse en el ejercicio fiscal vigente.
Asimismo, la Secretaría de Economía indicó que en su metodología sólo consideró una
estimación de ingresos, con base en las tendencias históricas que se tienen registradas ante
el SAT, sin que se analizaran la totalidad de las concesiones mineras vi
```

Contenido íntegro de la respuesta real del agente en esta corrida.